

ACT/EXT-CPSSPENPRA-03/2023

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL Y DEL PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA DE FECHA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS

En observancia a lo dispuesto en el artículo 21, fracción IV, último párrafo, del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, el cual señala que: "Las Comisiones podrán sesionar de manera extraordinaria para tratar algún asunto que por urgencia lo amerite cuando todos los integrantes de la Comisión se encuentren presentes y están de acuerdo en dar inicio a la sesión extraordinaria, sin que medie convocatoria previa", así como el acuerdo **CG/AC-013/2023** aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado, en Sesión Ordinaria de fecha veintinueve de mayo del año dos mil veintitrés, a través del cual se faculta a los órganos auxiliares del Instituto para sesionar en modalidad virtual o a distancia, precisando que, las sesiones se atenderán conforme a lo establecido en el **Acuerdo CG/AC-003/2020**; siendo las **diecisiete horas con treinta y ocho minutos del día diecinueve de diciembre de 2023**, se reunieron de manera virtual a través de la herramienta tecnológica "Videoconferencia Telmex", las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

Consejera Electoral
Mtra. Evangelina Mendoza Corona

Presidenta de la Comisión

Consejera Electoral
Mtra. Sofía Marisol Martínez Gorbea

Integrante de la Comisión

Consejero Electoral
Lic. Juan Carlos Rodríguez López

Integrante de la Comisión

Titular de la Unidad de Formación y
Desarrollo
Lic. Alibeth Molina González

Secretaria de la Comisión

La Consejera Presidenta de la Comisión, informa que, la urgencia para sesionar, se origina con motivo a la aplicación del examen de conocimientos, realizada los días 15 y 16 de diciembre de 2023, de las personas aspirantes de las Convocatorias para ocupar los puestos de Coordinadoras y Coordinadores Distritales y Auxiliares Electorales, ambos de Organización Electoral. En ese sentido, solicita a la Secretaria de la Comisión, verificar la existencia del quórum legal para sesionar. -----

En virtud de lo antes expuesto, la Consejera Presidenta consulta a la y el integrante de la Comisión si existen comentarios al respecto y, al no haberlos, se establece el siguiente acuerdo: -----

ACT/EXT-CPSSPENPRA-03/2023

ACUERDO 01/CPSSPENPRA/191223: Conforme a lo establecido en el Capítulo V, numeral 5.10 "Casos no Previstos" del Lineamiento para el proceso de reclutamiento, selección, designación y contratación de los puestos de Coordinadoras y Coordinadores Distritales, así como de Auxiliares Electorales, ambos de Organización Electoral, aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado mediante acuerdo **CG/AC-0052/2023**, a través del cual, el Órgano Superior de Dirección determinó que los casos o situaciones no previstas en el citado Lineamiento, así como las convocatorias conducentes serían resueltas por la Comisión Permanente, en ese sentido el presente Órgano Auxiliar del Consejo General, faculta a la Titular de la Unidad de Formación y Desarrollo como instancia responsable de coordinar las actividades que derivan de los procesos de reclutamiento y selección de las personas aspirantes para ocupar los multicitados puestos, realice las gestiones conducentes a efecto de que las personas participantes en la convocatoria que por cuestiones de diversa índole o por alguna falla técnica al momento de la aplicación, no les fue posible realizar el examen de conocimientos correspondiente, se les habilite nuevamente el sistema informático de aplicación para el día 20 de diciembre del año en curso, en un horario comprendido de 11:00 a.m. a 15:00 p.m., debiendo la referida Unidad reportar a esta Comisión Permanente el desarrollo de dicha actividad, asimismo, notificar por la vía que considere más expedita a las personas que se encuentren en este supuesto. Lo anterior, es aprobado por unanimidad de votos. -----

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las diecisiete horas con cuarenta y cuatro minutos, se da por concluida la Sesión Extraordinaria de fecha diecinueve de diciembre de dos mil veintitrés, de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa del Instituto Electoral del Estado. -----

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL
SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL Y DEL PERSONAL DE LA
RAMA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO**

**CONSEJERA ELECTORAL
MTRA. EVANGELINA MENDOZA
CORONA**

**CONSEJERA ELECTORAL
MTRA. SOFÍA MARISOL MARTÍNEZ
GORBEA**



PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



ACT/EXT-CPSSPENPRA-03/2023

**CONSEJERO ELECTORAL
LIC. JUAN CARLOS RODRÍGUEZ
LÓPEZ**

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

**TITULAR DE LA UNIDAD DE
FORMACIÓN Y DESARROLLO
LIC. ALIBETH MOLINA GONZÁLEZ**

SECRETARIA DE LA COMISIÓN